



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Nueve de febrero de dos mil veintidós

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2020-00083-01

Excluida de revisión la acción de tutela promovida por DALVIER ARGENIO PÉREZ ALVAREZ contra el ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE MEDELLÍN - EPMSC MEDELLÍN, se ordena el archivo de las diligencias, previa cancelación del registro.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

ISABEL CRISTINA TORRES MARÍN

Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 021 fijado electrónicamente en el Portal Web de la Rama Judicial hoy 10 de febrero de 2022 a las 8 a.m.

La Secretaria

Firmado Por:

Isabel Cristina Torres Marín

Juez

**Juzgado De Circuito
Laboral 001
Itagui - Antioquia**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **de3cd21c0e8693c341526b87b9e8fc547bf1f9beb2ed91c3882ce819ea50822b**

Documento generado en 09/02/2022 10:41:32 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**